



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHNmartinm NIDIA MARTINEZ MACUNA  
 Unidad ó Subunidad: 16-01-01-D5 DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS  
 Ejecutora Solicitante:  
 Fecha y Hora Sistema: 10/01/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	1325	Fecha Registro:	2025-01-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-D5 DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No
Valor Inicial:	49.966.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	49.966.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	1.748.810,00	Valor Neto:	48.217.190,00	Valor IVA:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS

TERCERO

Identificacion:	900273006	Razon Social:	TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION	Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA					
Numero:	262812464	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Ahorro
CUENTA X PAGAR			CAJA MENOR		
Numero:	1325	Tipo:	Compra de Activos Movibles -Declarantes	Identificacion:	
DOCUMENTO SOPORTE					
Numero:	MYTC401	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-12-13

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
D5 DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS					
<b>Total:</b>							49.966.000,00	0,00	49.966.000,00	49.966.000,00

Objeto: AQUISICION A TODO COSTO DE COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALL IN ONE CON LICENCIA OFIMATICA INCLUIDA, DE ACUERDO A FICHA TECNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS A TRAVES DE LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA GRAN ALMACEN DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
D5 DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-01	Generada	49.966.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL


POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	49.966.000,00	2,500 %	1.249.150,00	1.249.150,00
2-03-18-01 PRO-UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	NIT 899999336	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	49.966.000,00	1,000 %	499.660,00	499.660,00

APA12. NIDIA MARTINEZ MACUNA  
Central de Cuentas DEAMA

SI. ERICK HOSMITH VARGAS KHUANARY  
Contador DEAMA

TE. ERIKA YESENIA GUEVARA CAMACHO  
Jefe Grupo Financiero (E)

TC. ALEXANDER NIÑO ORTIZ  
Ordenador del Gasto DEAMA (E)

Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

**GS-2025 - 000683 / AREAD-GRUCO**

APA12  
**NIDIA MARTINEZ MACUNA**  
 Responsable de Central de Cuentas

**TURNO RESERVA PRESUPUESTAL No. 009**

No. SISCO:	DEAMA-2024-	No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):	NO APLICA
No. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA 135241	FECHA DE RECIBIDO :	26-dic-24
VALOR PAGO:	49.966.000,00	NUMERO DE RADICADO SIIF:	1325
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	0	CONTRATISTA:.	TECNOPROCESOS SAS
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	MYTC-401	NIT DEL CONTRATISTA:	900.273.006-1

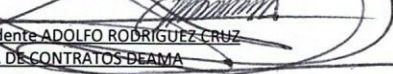
DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

- EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI \_\_\_\_\_ NO
- EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI \_\_\_\_\_ NO
- LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI \_\_\_\_\_ NO

**ENDOSADA A:** (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICARIO DEL PAGO) \_\_\_\_\_ **CUENTA BANCARIA: NO APLICA**

- NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) **17124**
- CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)  SI
- FACTURA ORIGINAL:  SI
- CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: \_\_\_\_\_ 2/12/2024  SI
- NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: \_\_\_\_\_ PEDIDO: **4200357326**
- NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN): \_\_\_\_\_ NO APLICA
- APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP  SI
- CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP  SI
- COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.  N/A
- ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP  N/A
- CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.  N/A
- DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,  N/A

**OBSERVACIONES:**  
 LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI:  X NO \_\_\_\_\_

FIRMA  
  
 Subintendente ADOLFO RODRIGUEZ CRUZ  
 ANALISTA DE CONTRATOS DEAMA

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.


POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

MOTIVO DEVOLUCIÓN: \_\_\_\_\_

FECHA DE DEVOLUCIÓN: \_\_\_\_\_ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: \_\_\_\_\_

SIIF: 1325

SAP - SJO0000165

Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

**GS-2024 - 028740 / AREAD-GRUCO**

APA12  
 NIDIA MARTINEZ MACUNA  
 Responsable de Central de Cuentas

**TURNO No. 135**

No. SISCO: DEAMA-2024-  
 No. CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 135241  
 VALOR PAGO: 49.966.000,00  
 VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR : 0  
 No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO MYTC-401

No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): NO APLICA  
 FECHA DE RECIBIDO : 26-dic-24  
 NUMERO DE RADICADO SIIF: 37324  
 CONTRATISTA: TECNOPROCESOS SAS  
 NIT DEL CONTRATISTA: 900.273.006-1

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

- EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI \_\_\_\_\_ NO
- EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI \_\_\_\_\_ NO
- LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI \_\_\_\_\_ NO

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO)

CUENTA BANCARIA: NO APLICA

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 17124

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)  SI

6. FACTURA ORIGINAL:  SI

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 2/12/2024  SI

NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: PEDIDO: 4200357326

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN): NO APLICA

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP  SI

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP  SI

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.  N/A

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP  N/A

13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.  N/A

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,  N/A

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI:  X NO

FIRMA  
 Subintendente ADOLFO RODRIGUEZ CRUZ  
 ANALISTA DE CONTRATOS DEAMA

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: \_\_\_\_\_


FIRMA \_\_\_\_\_

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

MOTIVO DEVOLUCIÓN: \_\_\_\_\_

FECHA DE DEVOLUCIÓN: \_\_\_\_\_ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: \_\_\_\_\_


PEOIDO: 4200357326 del 13/12/2024

Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

SIIF: 37324

TURNNO: 135

ciudad y fecha	13 de diciembre de 2024		
Unidad:	DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS		
Tipo de contrato	<b>Tipo de contrato</b>	<b>Marque el tipo de contrato</b>	
	Orden de compra	x	
	Contrato de obra		
	Contrato de consultoría		
	Contrato de prestación de servicios		
	Contrato de compraventa		
	Contrato de suministro		
	Contrato interadministrativo		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Contrato orden de compra No. 135241		
Constancia de recibido No.	01		
Contratista:	TECNOPROCOSOS S A S - EN REORGANIZACIÓN		
NIT del contratista:	900.273.006-1		
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALL IN ONE CON LICENCIA OFIMÁTICA INCLUIDA, DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA GRAN ALMACÉN DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO		
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	GS-Tecnoprocesos 17 Grandes superficies		
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$49.966.000,00COP)		
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la carta de inicio, hasta el 19 de diciembre de 2024		
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	13 de diciembre de 2024		
Lugar de ejecución y/o entrega	Teniendo en cuenta que, para la adquisición de los bienes, el Departamento de Amazonas no cuenta con cobertura en adquisiciones de grandes almacenes, se determina como lugar de entrega de los bienes la ciudad de Bogotá D.C, previa coordinación con el supervisor de la Orden de Compra.		
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	NO		

Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	PATRULLERO LUIS DAVID BARRERA RODRIGUEZ supervisor de la orden de compra N° 135241						
Fecha de entrega certificada:	Desde 24 octubre hasta el 13 de diciembre del 2024						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024.	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	DEAMA	10	HP ProOne 440 G9 AiO 24"	49.966.000.00	49.966.000.00	0	49.966.000.00
<b>VALOR TOTAL: \$ 49,966,000.00</b>							
Acta de recepción de bienes	NO APLICA						

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
MYTC-401	13/10/2024	\$49,966,000.00	0	\$49,966,000.00
<b>Valor total bienes y/o servicios recibidos</b>		<b>\$49,966,000.00</b>	<b>0</b>	<b>\$49,966,000.00</b>


CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO EN MENCIÓN Y SE RECIBE A SATISFACCIÓN DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN, para constancia de lo anterior se relaciona el valor y numero de registro presupuestal el cual debe ser afectado.

ASIG.PPTAL	No. REGISTRO DE AFECTACIÓN	VALOR FACTURADO
CONTRATO PRINCIPAL 135241	17124	\$49,966,000.00

COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALL IN ONE			
	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Cantidad: Especificar		
1.2	Marca: Especificar.		
1.3	Modelo: Especificar.		
1.4	Factor de Forma: AIO (ALL IN ONE)		
1.5	Pantalla: LED IPS o WVA mínimo 23".8, máximo 27". La pantalla debe ser anti reflectiva y no táctil. Bezel Laterales: Borderless Base: la base de la pantalla debe permitir: Altura ajustable. Inclinación ajustable.		
1.6	Año de fabricación: 2024 última versión.		
1.7	Resolución mínima de la pantalla: 1920*1080.		
1.8	Color: Negro o Gris		
PROCESADOR			
1.9	Marca: especificar		
1.10	Modelo: especificar		

Página 3 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

1.11	Procesador para ambiente corporativo, equipo de escritorio, mínimo fecha lanzamiento debe estar dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de lanzamiento por parte del fabricante del procesador. Potencia de diseño térmico <b>(TDP) Mínimo 65W</b>		
1.12	Número de cores: mínima 14		
1.13	Número de Subprocesos: mínimo 20		
1.14	Velocidad base: 1.2 Ghz		
1.15	Memoria Caché: Mínimo 24 MB		
1.16	Tipo: Corporativo y Modelo para ambiente empresarial. El BIOS debe estar bloqueado para la opción de OVERCLOCKING. Debe ser verificable en la página web del fabricante del equipo. Todas las especificaciones mínimas relacionadas con el procesador deben ser verificables en la página WEB del fabricante del procesador. Indicar link.		
1.17	Anexar certificación del fabricante del procesador ofertado, donde se verifique que el procesador es para ambiente corporativo y que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas. (anexar certificación).		
1.18	Chipset Corporativo: especificar.		
<b>ADMINISTRACIÓN FUERA DE BANDA</b>			
1.19	Mínimo debe tener habilitada la administración fuera de banda.		
<b>DISCO DURO</b>			
1.20	Capacidad: Mínimo una (01) unidad de estado sólido SSD, 512 GB. Gen 4x4 PCIe NVMe M.2		
<b>MEMORIA RAM</b>			
1.21	Mínimo DDR5 16 GB		
1.22	Configuración: (2x8GB), mínimo DDR5-4800 MHz DUAL CHANNEL		
<b>TARJETA GRÁFICA</b>			
1.23	Integrada mínimo HD.		
<b>CÁMARA</b>			
1.24	Integrada mínimo 1080p FHD, IR. Mecanismo de seguridad de privacidad, física e integrado.		
<b>FUENTE DE PODER INTERNA (De la misma marca del equipo)</b>			
1.25	<b>Fuente interna deberá cumplir con las siguientes condiciones</b>		
	Marca: Especificar		
	Modelo: Especificar		
	Fuente de Poder 80 PLUS: Interna Platinum o superior. La fuente de poder debe ser compatible con el factor de forma del equipo de cómputo solicitado. certificación Energy Star Versión 8.0 o superior (anexar certificación).		
<b>PUERTOS</b>			
1.26	<b>ENTRADA:</b> Mínimo 2 Puertos USB libres después de conectar teclado y mouse. <b>SALIDA:</b> (1) Display Port. (1) HDMI o asegurar la salida por HDMI mediante convertidor.		
1.27	Salida y entrada de audio 3,5 mm que puede ser independiente y/o en combo.		
<b>SISTEMA OPERATIVO</b>			

Página 4 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


1.28	Licenciamiento para Windows 11 Pro OEM (Instalado en fabrica) de 64 bits última versión en español para ambiente corporativo PC de escritorio, los equipos a entregar deberán tener instalado y funcionando el sistema operativo. Durante el tiempo de la garantía el contratista debe prestar todo el acompañamiento necesario para realizar las actualizaciones de los equipos al momento de que sean instaladas nuevas versiones.		
------	---	--	--

**OFIMÁTICA**


1.29	<p>Microsoft Office Home &amp; Business última versión liberada en el mercado ESD (Electronic Software Distribution) edición de 64 bits.</p> <p>El contratista deberá entregar la licencia de ofimática instalada en cada equipo de cómputo en coordinación con el supervisor del contrato, quien dará los lineamientos previos respectivos para la activación de las mismas.</p> <p>El contratista debe entregar para el recibo a satisfacción de las licencias de ofimática, lo siguiente:</p> <p>Documento en Excel que incluya toda la información requerida para la administración de las licencias, el cual, a través del supervisor del contrato, deberá ser integrado en una herramienta tecnológica de análisis de datos, que permita la gestión y visualización</p> <p>de toda la información que más adelante se relaciona, así:</p> <table border="1" data-bbox="215 1024 1266 1192"> <thead> <tr> <th># Maquina</th> <th>Nombre Maquina</th> <th>Token</th> <th>Cuenta de correo asociada (25 Licencias)</th> <th>Contraseña</th> <th>Cuenta de correo para recuperación</th> <th>Contraseña</th> <th>Fecha de canje</th> <th>usuario donde instalo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Val031</td> <td>xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx</td> <td>juli*****@hotmail.com</td> <td>*****</td> <td>juli*****@gmail.com</td> <td>*****</td> <td>20 dic 2023</td> <td>vtlor@mistic.com</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Val032</td> <td>xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx</td> <td>juli*****@hotmail.com</td> <td>*****</td> <td>juli*****@mistic.com.co</td> <td>*****</td> <td>20 dic 2023</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Val033</td> <td>xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx</td> <td>juli*****@hotmail.com</td> <td>*****</td> <td></td> <td>*****</td> <td>21 dic 2023</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Val034</td> <td>xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx</td> <td>juli*****@outlook.com</td> <td>*****</td> <td></td> <td>*****</td> <td>20 dic 2023</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Val035</td> <td>xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx</td> <td>juli*****@outlook.com</td> <td>*****</td> <td></td> <td>*****</td> <td>22 dic 2023</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	# Maquina	Nombre Maquina	Token	Cuenta de correo asociada (25 Licencias)	Contraseña	Cuenta de correo para recuperación	Contraseña	Fecha de canje	usuario donde instalo	1	Val031	xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx	juli*****@hotmail.com	*****	juli*****@gmail.com	*****	20 dic 2023	vtlor@mistic.com	2	Val032	xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx	juli*****@hotmail.com	*****	juli*****@mistic.com.co	*****	20 dic 2023		3	Val033	xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx	juli*****@hotmail.com	*****		*****	21 dic 2023		4	Val034	xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx	juli*****@outlook.com	*****		*****	20 dic 2023		5	Val035	xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx	juli*****@outlook.com	*****		*****	22 dic 2023			
# Maquina	Nombre Maquina	Token	Cuenta de correo asociada (25 Licencias)	Contraseña	Cuenta de correo para recuperación	Contraseña	Fecha de canje	usuario donde instalo																																																	
1	Val031	xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx	juli*****@hotmail.com	*****	juli*****@gmail.com	*****	20 dic 2023	vtlor@mistic.com																																																	
2	Val032	xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx	juli*****@hotmail.com	*****	juli*****@mistic.com.co	*****	20 dic 2023																																																		
3	Val033	xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx	juli*****@hotmail.com	*****		*****	21 dic 2023																																																		
4	Val034	xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx	juli*****@outlook.com	*****		*****	20 dic 2023																																																		
5	Val035	xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx-xxxxx	juli*****@outlook.com	*****		*****	22 dic 2023																																																		

**COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALL IN ONE**

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>* Para el proceso de alistamiento e instalación de la ofimática, en cada uno de los equipos de cómputo para la Policía Nacional, es importante tener presente que, en coordinación con el supervisor del contrato, se darán los lineamientos previos respectivos para establecer los parámetros en la elaboración de la nemotecnia del total de las cuentas de correo, para la respectiva activación y administración, con el acompañamiento del supervisor del contrato.</p> <p>Así mismo, el oferente se obliga a relacionar en el documento Excel, la siguiente información:</p> <p>Lugar del territorio nacional y unidad policial, en donde fue instalada cada una de las licencias de Ofimática.</p> <p>Numero de celular de recuperación de contraseña.</p> <p>Número y nombre de la máquina en donde se instala la licencia.</p> <p>Token (Termina letra Z).</p> <p>Cuenta de correo asociada al token.</p> <p>Contraseña de la cuenta de correo asociada.</p> <p>Cuenta de correo de recuperación.</p> <p>Contraseña de la cuenta de correo de recuperación.</p> <p>Usuario donde se instaló la licencia.</p> <p>Configuración para recuperación de las cuentas de correo o solución de errores,</p>		

Página 5 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

<p>recomendaciones y/o buenas prácticas a utilizar en los procedimientos de recuperación y uso de las licencias, y demás información.  El contratista deberá anexar a la propuesta, la certificación en la que se especifique que las licencias ofertadas no están en la etapa final de existencia o su obsolescencia en el mercado.</p> <p>El Contratista se obliga a NO suministrar, revelar o dar a conocer, los usuarios, contraseñas, cuentas de correo, números de celular, lugares de distribución y demás información que sea registrada en el documento Excel a personas ajenas a la Institución o pertenecientes a la misma (La información solamente deberá ser entregada al supervisor del contrato).</p> <p>Así mismo, se obliga al contratista entregar el documento Excel en versión editable (con roles de lectura y escritura), sin restricciones de ningún tipo y sin limitaciones de edición, con el propósito de lograr adicionar información considerando las necesidades de la Institución, sin que esto genere costos adicionales a la Policía Nacional</p>			
<b>PERIFÉRICOS</b>			
1.30	Mouse con cable con conexión USB con sensor óptico, debe tener 2 botones y scroll, de la misma marca del equipo.		
1.31	Teclado en español con cable con conexión USB, con teclado numérico a prueba de salpicaduras o derrame de líquidos, de la misma marca del fabricante del computador.		
<b>DISPOSITIVO DE RED</b>			
1.32	Ethernet (RJ-45) 10/100/1000 integrada con compatibilidad nativa de IPv6 en coexistencia con IPv4.		
<b>SALIDA Y ENTRADA DE AUDIO</b>			
1.33	Dispositivo de sonido integrado 2 parlantes cada uno de mínimo 3W para un total de mínimo 6W) Micrófono integrado 3.5 mm que puede ser independiente y/o en combo		
<b>PATCH CORD</b>			
1.34	Suministro Patch Cord categoría 6A de fábrica de mínimo 3 mts.		
<b>ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD</b>			
1.35	Seguridad con chip TPM (Trusted Platform Module), Versión 2.0 o superior, Discreto o Embebido		

  
Patrullero **LUIS DAVID BARRERA RODRIGUEZ**  
Supervisor de contrato No. 135241

**Bogotá D. C, enero de 2025**

Señor(es):

**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC - FLORENCIA**

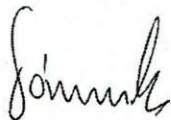
**CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Yo, **YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **7.170.887**, Tarjeta Profesional No. **137326-T** de la Junta Central de Contadores en mi condición de Revisor fiscal de **TECNOPROCESOS SAS EN REORGANIZACION** con Nit. No **900.273.006-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico bajo la gravedad de juramento que la compañía se encuentra al día en los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

A su vez certifico que la entidad, se encuentra exonerada de realizar pagos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), según lo establecido en la Ley 1607 de 2012, art 25 "*... estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes*" y el ART 114-1 Exoneración de Aportes "*\* - Adicionado- Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.*"

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y Artículo 1 de Ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá, a los (02) días del mes de enero de 2025



**YESID ALBERTO GOMEZ  
CHAPARRO REVISOR FISCALCC  
7.170.887  
T.P. 137326-T**

Bogotá D. C, diciembre de 2024

Señor(es):

**AMAZONAS - DEPARTAMENTO DE POLICÍA**

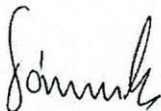
**CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Yo, **YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **7.170.887**, Tarjeta Profesional No. **137326-T** de la Junta Central de Contadores en mi condición de Revisor fiscal de **TECNOPROCESOS SAS EN REORGANIZACION** con Nit. No **900.273.006-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico bajo la gravedad de juramento que la compañía se encuentra al día en los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

A su vez certifico que la entidad, se encuentra exonerada de realizar pagos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), según lo establecido en la Ley 1607 de 2012, art 25 "... *estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes*" y el ART 114-1 Exoneración de Aportes "\*\* - Adicionado- *Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.*"

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y Artículo 1 de Ley 828 de 2003.

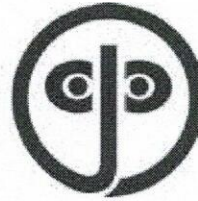
Dada en Bogotá, a los (02) días del mes de diciembre de 2024



**YESID ALBERTO GOMEZ  
CHAPARRO REVISOR FISCALCC  
7.170.887  
T.P. 137326-T**

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

9274096907E55208

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7170887 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 137326-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900273006-1	TECNOPROCESOS SAS EN REORGANIZACION		CALLE 18A 62-84	6017032703	administrativo@tecnoprocesos.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
CONVENIO	B-menor de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	03/12/2024	81874886	\$1.917.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	240.000	0		0		0	0	0	0	240.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	960.000	0	0	30.000	30.000	0	0		1.020.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	417.600				417.600	0	0	417.600			4.176	417.600	1

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados		
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	240.000	0	0	240.000	1		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	240.000	240.000
Pensión	1	1.020.000	1.020.000
Riesgos Laborales	1	417.600	417.600
CCF	1	240.000	240.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>1.917.600</b>	<b>1.917.600</b>



2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141146332624



(415)7707212489984(8020) 000014114633262 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 7 3 0 0 6 1

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TECNO PROCESOS S A S - EN REORGANIZACION

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

7 3

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CR 3 3 34 IN 4 BRR LA POLA

42. Correo electrónico

contabilidad@tecnoprocesos.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 8 3 3 6 0 5 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 6 5 1 | 2 0 0 9 0 3 1 0

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

6 2 0 9 | 2 0 1 3 0 5 2 4

Otras actividades

50. Código 1 2

4 3 9 0 | 7 7 3 0

51. Código

52. Número establecimientos

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta 59- Autorretención especial renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre TRUJILLO NIETO JOSE ROBINSON  
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 15:26:34  
Recibo No. AB24671403  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2467140384A77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: TECNOPROCESOS S A S  
Nit: 900.273.006-1 Administración : Direccion  
Seccional De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01880148  
Fecha de matrícula: 17 de marzo de 2009  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 13 de marzo de 2024  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 18A 62 84  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: contabilidad@tecnoprocesos.co  
Teléfono comercial 1: 7032703  
Teléfono comercial 2: 3118336053  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 18A 62 84  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: contabilidad@tecnoprocesos.co  
Teléfono para notificación 1: 7032703  
Teléfono para notificación 2: 3118336053  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 15:26:34

Recibo No. AB24671403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2467140384A77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta del 10 de marzo de 2009 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2009, con el No. 01283129 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERLY S A S.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 05 del 22 de noviembre de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2012, con el No. 01683248 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERLY S A S a TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION.

**PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL**

En virtud de la Ley 1116 de 2006 mediante Auto No. 430-002113 del 12 de febrero de 2018 inscrito el 13 de marzo de 2018 bajo el registro No. 00003714 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades decretó la admisión al proceso de reorganización a la sociedad de la referencia.

En virtud de la Ley 1116 de 2006 mediante Aviso No. 415-000047 del 21 de febrero de 2018 inscrito el 13 de marzo de 2018 bajo el Registro No. 00003714 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades dio aviso del auto que decretó la admisión al proceso de reorganización a la sociedad de la referencia.

En virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 431-005866 del 18 de julio de 2019, inscrito el 20 de agosto de 2019 bajo el No. 00004310 del libro XIX, se nombró promotor(a) dentro del trámite de reorganización empresarial de la sociedad de la referencia a:

Nombre: Arias Rojas Javier Enrique

Documento de Identificación: c.c. 79.992.904

Correo electrónico: t.suarez@tecnoprocesos.co

Nominador: Superintendencia De Sociedades.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 15:26:34

Recibo No. AB24671403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2467140384A77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Mediante Acta No. 429-000158 el 19 de marzo de 2021, la Superintendencia De Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 confirmó el acuerdo de reorganización de la sociedad de la referencia, lo cual fue inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de Mayo de 2021 con el No. 00005351 del libro XIX.

Mediante Acta No. 425-001275 del 24 de julio de 2024, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006, inscrita el 15 de Agosto de 2024 con el No. 00008169 del libro XIX, resuelve confirmar la reforma del acuerdo de reorganización suscrito por la sociedad de la referencia y sus acreedores.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita y como actividades principales, pero no exclusivas, tendrá las siguientes: El mercadeo o conjunto de actividades encaminadas a la satisfacción de las necesidades del cliente en el área de la tecnología y la informática entendida como la disciplina que estudia el tratamiento automático de la información utilizando dispositivos electrónicos y sistemas computacionales y el procesamiento de información en forma automática, así como la celebración de cualquier clase de contrato asociado con la solución necesaria para el cliente. El cumplimiento del objeto principal se hará mediante la celebración de toda clase de contratos legalmente posibles como la compra, venta arrendamiento, uso usufructo, deposito, suministro prenda, fiducia, prestación de servicios, llave en mano, etc., sobre todos los aspectos que coinciden en la tecnología informática, así como todos los servicios asociados a ellos y los contratos también asociados con ellos cuando sean necesarios para la solución. Servicio de transporte de carga vía terrestre, de cualquier tipo de artículos en el territorio nacional y fuera de el: comercialización, asesoría, suministro, soporte técnico, mantenimiento e instalación dotaciones de aulas informáticas fijas y móviles en cuanto a hardware, software,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 15:26:34

Recibo No. AB24671403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2467140384A77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
multimedia, comunicaciones, inmobiliario, carros de transporte de portátiles, redes eléctricas y de datos, contratos de obra civil en general; comercialización de equipos de oficina, insumos para oficina, papelería, todo tipo de medios impresos en general; compra, venta. construcción. administración arrendamiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles; gravar, adquirir, arrendar conservar y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para el logro del fin principal de la sociedad, tomar interés como accionista o socio fundador o no de compañías similares cuyo objeto social sea similar o parecido, fusionarse con ellas o incorporarse en ellas observarlas, y en general llevar a cabo todo acto o contrato de carácter civil o comercial que se relacione con el objeto social de la compañía; realizar las demás actividades y/o actos de comercio que fueren complementarias, conexas, convenientes o necesarias para el cabal cumplimiento del objeto social de la empresa los cuales deben tener relación directa o indirecta las actividades señaladas en este artículo. De igual manera realizar cualquier clase de contrato. En desarrollo del objeto social. Para cumplimiento de estas actividades la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos legalmente posibles como, adquirir bienes muebles e inmuebles, arrendar bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros, e hipotecar los segundos; negociar toda clase de títulos valores; dar o recibir dinero en mutuo; contratar empréstitos, formar, organizar financiar sociedades que tengan objetos iguales o similares a los de esta compañía o que tengan por objeto ejecutar o celebrar negocios que den por resultado abrirle mejores posibilidades de éxito a esta empresa o facilitarle el cumplimiento de su objeto principal; tomar parte como accionista fundadora o no en otras sociedades, representar fabricantes de productos de hardware, software, telecomunicaciones, procesamiento de imágenes, y en general todos aquellos productos relacionados con las actividades de la sociedad, formar parte de uniones temporales o consorcios a los que se refiere la Ley 80 de 1993, celebrar contratos de fiducia y en general la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos. La sociedad podrá garantizar o respaldar obligaciones de patrimonios autónomos en los cuales la sociedad o sus socios puedan o llegaren a tener interés directo o indirecto. La sociedad estará plenamente facultada para garantizar u otorgar los avales que fueren necesarios para garantizar ante el ministerio de relaciones exteriores de la República de Colombia el pago de los gastos que fueren necesarios para la traída y el regreso al país de origen de los funcionarios o empleados de nacionalidad extranjera que se requieran para la debida ejecución y desarrollo del

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 15:26:34

Recibo No. AB24671403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2467140384A77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá mudar la forma y naturaleza de sus bienes construir hipotecas y aceptarlas, celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo y anticresis y adquirir toda clase de bienes destinados al objeto social, inclusive acciones de otras sociedades de objeto igual o similar y pignorarlos o venderlos, aceptar prendas, dar y aceptar fianzas; tomar dinero en mutuo, con o sin interés y darlo con interés; importar materias primas, equipos, maquinaria, accesorios y repuestos; exportar sus productos, comercializarlos, distribuirlos y enajenarlos a cualquier título; pactar contratos de ejecución, arrendamientos de servicios y de inmuebles; realizar toda clase de operaciones de financiación y crédito: recibir dinero, títulos valores u otros bienes a título de mutuo o comodato, con interés o sin el, bien sea de instituciones bancarias, financieras o de entidades de crédito o similares, estatales, mixtas o privadas, o de personas naturales, establecidas unas y otras en Colombia o en el exterior, comprar, poseer, vender, permutar, pignorar, hipotecas; gravar, dar o recibir, a cualquier título legal, bienes muebles o inmuebles; girar, aceptar, endosar, adquirir, cobrar, descontar, protestar y pagar títulos, valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago, adquirir, vendrá, permutar y explotar privilegios, concesiones, patentes, marcas, dibujos industriales y nombres comerciales; constituir, poseer y administrar establecimientos de comercio y en general, celebrar cualquier clase de actos o contratos. Actividades de ingeniería, diseño, construcción, dirección de obra y todas las relacionadas con el despliegue de redes para la prestación de servicios de telecomunicaciones ya sea por cable, aire, fibra óptica, satélite o cualquier otro medio. Diseño, suministro e integración de redes de telecomunicaciones y plataformas de telefonía analógica y/o digital y o voip que permite la comunicación local, celular, nacional e internacional de minutos y/o segundos a través de los operadores y/o proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones legalmente constituidos. Suministro, instalación y configuración de telefonía ip, servicio de cobro a través de software y/o tarjetas y/o monederos. Plataforma de auditorías para cobro de telefonía. Diseño, suministro y configuración de equipos de comunicaciones y networking para la conectorización, cobertura y puesta en funcionamiento de los servicios de telefonía, outsourcing de personal profesional y técnico en instalaciones de servicio de telecomunicaciones. Desarrollo de software, páginas web y bases de datos a la medida para la implementación de soluciones de telefonía. Mantenimiento de redes de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 15:26:34

Recibo No. AB24671403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2467140384A77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

telefonía analógica y/o digital y o voip. Prestación de servicios profesionales de capacitación, formación, certificación en todo tipo de temas de manera presencial, virtual (e learning) y a distancia. Diseño, fabricación y comercialización de todo tipo de muebles y mobiliario para oficinas, bodegas y factorías en todos los materiales disponibles para tales propósitos, remodelaciones y todo tipo de readecuaciones físicas, construcción de obra civil y en general, efectuar toda clase de actos y contratos siempre y cuando como los enumerados anteriormente por vía de ejemplo, guarden relación directa con el objeto de la sociedad mantenimiento de mobiliario y obras civiles a nivel nacional. Alquiler y/o arrendamiento de maquinaria y equipo de comunicaciones, equipos de oficina como equipos de cómputo, comunicaciones, equipos electrónicos, eléctricos y todo lo relacionado con las partes que los conforman. Desarrollo de proyectos, asesoría, diseño, y construcción de obra civil, operación y mantenimiento de toda maquinaria diseño, implementación, operación, mantenimiento y administración de centros de cómputo datacenter. Desarrollo de software a la medida. Venta, comercialización, mercadeo, distribución, arriendo y mantenimiento de software y licenciamiento de tecnologías de información, propios, de terceros nacionales e internacionales. Diseño, suministro, integración, puesta en funcionamiento de sistemas de seguridad, tales como cctv, control de acceso, control de visitantes, sistemas de detección y extinción de incendios. Prestación de servicio de outsourcing integral de gestión documental, incluyendo pero limitándose la consultoría a la consultoría de procesos documentales su gestión, administración, operación, mantenimiento, procesamiento de información, digitalización, almacenamiento, custodia y habilitación de medios o mecanismos de consulta intervectorial y/o supervisión: A) El área de servicio en informática software, equipos de cómputo y telecomunicaciones: B) Sistemas de redes eléctricas, cableado estructurado, centros de cómputo y obras civiles menores. C) Diseño, fabricación y comercialización de todo tipo de mobiliario D) Diseño, instalación (montaje) soporte, mantenimiento preventivo y correctivo de mesa de ayuda distribución, importación, representación venta mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de rayos x. E) venta en portales web, F) Venta de bienes de consumo masivo, en páginas web en almacenes de cadena, almacenes por departamento, supermercado, hipermercado, comercio al por menor y por mayor G) Comercio al por menor y por mayor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos de bebidas alcohólicas y cigarrillos, H) Comercio al por menor y por

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 15:26:34

Recibo No. AB24671403

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2467140384A77**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
mayor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por drogas, medicamentos, textos escolares, libros y cuadernos, ferreterías, I) Comercio al por menor de alimentos y productos agrícolas en bruto; venta de textos escolares y libros (incluye cuadernos escolares); venta de drogas y medicamentos realizado a través de internet, J) Comercio al por menor y al por mayor de madera y materiales para construcción; venta de automotores (incluidas motocicletas) realizado a través de internet, K) Comercio al por menor de cigarrillos y licores; venta de combustibles derivados del petróleo y venta de joyas realizado a través de internet, L) Comercio al por menor de demás productos n.c.p. realizado a través de internet, M) Fabricación de productos metálicos para uso estructural. Obtener beneficios económicos en actividades comerciales o industriales relacionados con la compraventa y fabricación de toda clase de muebles metálicos, en madera, plásticos o cualquier otro material natural o sintético; la comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles, nuevos y usados, así como su afectación con gravámenes; la importación y exportación de bienes muebles, así como la fabricación, venta, suministro, distribución, arrendamiento, transporte y almacenamiento de los mismos; la representación de empresas nacionales y extranjeras que venden, distribuyen, ensamblan, fabriquen o comercialicen toda clase de bienes muebles y enseres, la comercialización, venta, distribución; y fabricación muebles de toda clase de bienes muebles, sus partes, repuestos, accesorios y suministros, N) La fabricación, transformación, producción, representación, distribución y comercialización de productos plásticos, similares o cualquier otro producto ,O) Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados. A) Inspección de seguridad (para personas, equipajes, correos. palés, vehículos, contenedores) B) Arcos detectores de metales, buscadores de metales de mano y buscadores de metales en tierra, detectores de minas. Diseño, configuración y puesta en marcha de proyectos de rayos x para la industria estatal y privada. Adicionar mantenimiento correctivo y preventivo de aires acondicionados, ups, cableado eléctrico y en general la sociedad podrá realizar cualquier actividad de tipo comercial, civil, técnica e ingeniería lícita.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 15:26:34

Recibo No. AB24671403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2467140384A77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Valor : \$1.741.046.000,00  
No. de acciones : 17.410,46  
Valor nominal : \$100.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$1.741.046.000,00  
No. de acciones : 17.410,46  
Valor nominal : \$100.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$1.741.046.000,00  
No. de acciones : 17.410,46  
Valor nominal : \$100.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

El representante legal de la sociedad es el Gerente, quien será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el subgerente, con las mismas facultades de aquél.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas (o del accionista único), 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 15:26:34

Recibo No. AB24671403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2467140384A77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código de comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la Asamblea General de Accionistas (o informar al accionista único) a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la Asamblea General. Parágrafo. Representante legal principal y/o suplente tienen autorización para la realización de contratos con entidades públicas y/o privadas que correspondan al objeto social de la empresa sin restricción o límite de cuantía a contratar; así mismo se autoriza a la representante legal principal y/o suplente para asociarse con otras sociedades y/o personas naturales bajo las modalidades de consorcio o unión temporal por el cien por ciento (100%) del presupuesto. Prohibiciones a administradores: salvo en los casos de representación legal, los administradores y empleados de la sociedad mientras estén en el ejercicio de sus cargos, no podrán representar en las reuniones de la asamblea acciones distintas de las propias, ni sustituir los poderes que para este efecto se confieran. Tampoco podrán votar en la aprobación de balances, ni cuentas de fin de ejercicio, ni en las de liquidación del patrimonio social.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 15:26:34

Recibo No. AB24671403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2467140384A77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 046 del 26 de abril de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2024 con el No. 03114140 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Raul Diomedes Guerrero Laverde	C.C. No. 79748081

Por Acta No. 25 del 5 de septiembre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2017 con el No. 02259717 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Jose Robinson Trujillo Nieto	C.C. No. 93456952

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 037 del 7 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2020 con el No. 02634025 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Yesid Alberto Gomez Chaparro	C.C. No. 7170887 T.P. No. 137326-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
-----------	-------------

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 15:26:34

Recibo No. AB24671403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2467140384A77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Acta No. 3 del 23 de junio de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01394616 del 28 de junio de 2010 del Libro IX
Acta No. 05 del 22 de noviembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01683248 del 22 de noviembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 6 del 30 de noviembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01686367 del 4 de diciembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 10 del 4 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01794010 del 27 de diciembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 13 del 30 de julio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	02045865 del 17 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 14 del 26 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01918110 del 6 de marzo de 2015 del Libro IX
Acta No. 16 del 18 de marzo de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01924764 del 27 de marzo de 2015 del Libro IX
Acta No. 30 del 21 de febrero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02341356 del 18 de mayo de 2018 del Libro IX
Acta No. 039 del 5 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02703047 del 7 de mayo de 2021 del Libro IX
Acta No. 041 del 27 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02915849 del 28 de diciembre de 2022 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 15:26:34

Recibo No. AB24671403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2467140384A77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4651  
Actividad secundaria Código CIIU: 6209  
Otras actividades Código CIIU: 4390, 7730

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 10.126.663.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de agosto de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 15:26:34

Recibo No. AB24671403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2467140384A77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

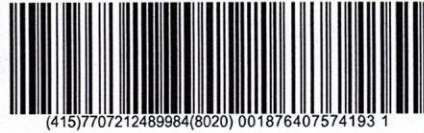
  
**CONSTANZA PUENTES TRUJILLO**



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 18764075741931



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 2 7 3 0 0 6 6. DV 1 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social  
**TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION**

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá Cód. 3 2

24. Dirección  
CL 18 A 62 84

25. País Colombia 26. Departamento Bogotá D.C. 27. Municipio Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres TRUJILLO NIETO JOSE ROBINSON  
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
1003. No. Identificación 93456952 1004. DV 2  
1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente  
1006. Organización TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION

984. Apellidos y nombres  
985. Cargo  
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
990. Lugar administrativo  
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
992. Área  
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 7 - 2 5 / 0 9 : 4 8 : 1 4



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

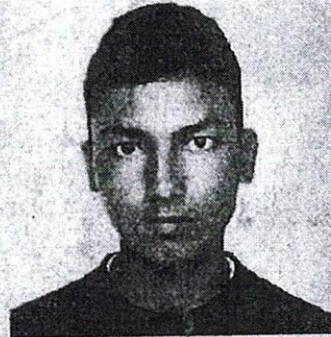
NUMERO **93.456.952**

**TRUJILLO NIETO**  
APELLIDOS

**JOSE ROBINSON**  
NOMBRES

*Jose Robinson Trujillo*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-SEP-1984**

**PUERTO BOYACA**  
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**

ESTATURA

**O+**

G S. RH

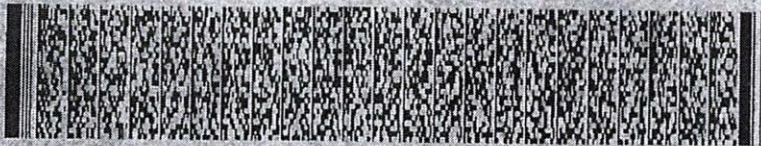
**M**

SEXO

**29-MAY-2003 AMBALEMA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Alba Luz*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABEATRIZ RENCIFO LOPEZ



P-2901000-63117781-M-0093456952-20030908

02225 03251A 01 141448215



## Amazonas - Departamento de Policía N.I.T. 800140601 ORDEN DE COMPRA

### TECNOPROCESOS S.A.S

N.I.T. 9002730061  
CALLE 18A No. 62-84  
Atte: WLADIMIR POLANCO RODRIGUEZ  
comercial@tecnoprocesos.co  
Teléfono: +1 (320) 303-7569

Número de Orden **135241**  
No de Instrumento **GS-Tecnoprocesos 17**  
Instrumento agregación **Grandes Superficies**  
Fecha de Emisión **24/10/24**  
Fecha de Vencimiento **13/12/24**  
Comprador **Adolfo Rodriguez Cruz**  
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**  
Supervisor **Patrullero LUIS DAVID BARRERA**  
**RODRIGUEZ**

Teléfono **3007562512**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales

Justificación **ADQUISICIÓN A TODO COSTO  
DE COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALL IN ONE  
CON LICENCIA OFIMÁTICA INCLUID, DE  
ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA,  
DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA  
AMAZONAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE  
MÍNIMA CUANTÍA GRAN ALMACÉN DE LA TIENDA  
VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.**

#### Enviar a

Amazonas - Departamento de  
Policía  
CRA 11 12 - 32 BARRIO  
VICTORIA REGIA  
LETICIA LETICIA  
Colombia  
Atte: Patrullero LUIS DAVID  
BARRERA RODRIGUEZ

#### Facturar a

Amazonas - Departamento de  
Policía  
CRA 11 12 - 32 BARRIO  
VICTORIA REGIA  
LETICIA, LETICIA  
Colombia  
Atte: Adolfo Rodriguez Cruz

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 8224 gsf01-HP ProOne 440 G9 AiO 24" 8C1Z5LT#ABM	7.0	Unidad	7.138.000,00	49.966.000,00
<b>49.966.000,00 COP</b>					

**Factura Electrónica De Venta No****MYTC No. 401**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764075741931 que habilita desde MYTC 226 hasta MYTC 10000. Vence 2025-07-25

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA No somos Grandes Contribuyentes

**POR FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCION DE ICA SI NO SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA**

Actividad Económica ICA 4651 11.04 X 1000

TECNOPROCOSOS SAS EN REORGANIZACION

Nit 900273006

CLIENTE	POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZO		
NIT	800140601 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CL 11 12 32	Leticia	5925060	
EMAIL CLIENT	jorge.patino0735@correo.policia.gov.co		

**OBSERVACIONES**

#S16-01-01-DS;OC135241;LUIS.BARRERA6416@CORREO.POLICIA.GOV.CO#S

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
13/12/2024	13/01/2025	GERMAN ALEJANDRO PIÑEROS BERNAL	Credito 30 Días

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	8C1Z5LT#AB	HP ProOne 440 G9 AiO 24"	7,00	Und.	7.138.000,00	0,00	0,00	49.966.000,00

Total líneas o items: 1

**Valor en Letras**

CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE


SUBTOTAL	49.966.000,00
DESCUENTO	0,00
IVA	0,00
TOTAL DE LA OPERACIÓN	49.966.000,00
RETEFUENTE	0,00
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	49.966.000,00

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 13/12/2024 16:43:41

CL 18 A 62 84 Teléfono 7032703

Correo Electrónico [contabilidad@tecnoprocessos.co](mailto:contabilidad@tecnoprocessos.co)

Página 1 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

**OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

**Recepción de bienes No. 001 /DEAMA-GUTIC**

**Ciudad y Fecha:** Leticia, 13 de diciembre de 2024

**Hora:** 17:00 horas

**Lugar:** Oficina Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

**1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN**

Siendo las 17:00 horas del día 13 de diciembre de 2024, se reúnen en la oficina del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DEAMA, los señores: ST CESAR JULIO ROMERO AVENDAÑO Y PT LUIS DAVID BARRERA RODRIGUEZ técnicos del grupo de Telemática, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato PN DEAMA MIC 049 2024 No. Orden De Compra 135241 de fecha 24/10/2024, suscrito por TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACIÓN, (o donados por N/A, los cuales están autorizados por DEAMA, mediante el documento N/A de fecha N/A), para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato PN DEAMA MIC 049 2024 No. 135241 de fecha 24/10/2024 Adición No. \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_

Plazo de ejecución del contrato principal 13/12/2024

Plazo de ejecución del contrato prorroga 19/12/2024


**OBJETO DEL CONTRATO:**

**2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS**

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)		VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL EXENTO DE IVA
				No	SERIE		
1	10	GSF01 – HP Pro One 440 G9 AiO 24" 8C1Z5LT#AB M	7	1	8CN4380CMH	\$ 7.138.000,00	\$ 49.966.000,00
				2	8CN4380CMF		
				3	8CN4380CK9		
				4	8CN4380CMR		
				5	8CN4380CMJ		
				6	8CN4380CLZ		
				7	8CN4380CMK		

**NOTA:** Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos, cada COMPUTADOR SE RECIBE CON MANUALES Y CABLES DE PODER, TECLADO Y MOUSE.

**NOTA:** Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

Página 2 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

No.	UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD
	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

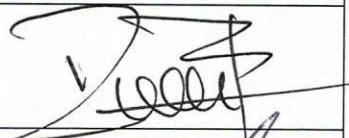

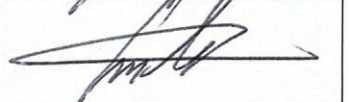
- Entrega Parcial: SI \_\_\_ NO X,
- Entrega Total: SI X NO \_\_, Observaciones: Ninguna
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI X NO \_\_, Observaciones:
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI X NO \_\_

**OBSERVACIONES:** el señor patrullero LUIS DAVID BARRERA RODRIGUEZ, como técnico realiza la revista técnica física, donde se verifica que el elemento tecnológico cumple con las especificaciones técnicas solicitadas dentro del contrato PN DEAMA MIC 049 2024 No. Orden de compra 135241 de fecha 24/10/2024.

**COMPROMISOS:**

**Nota:** Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

Se anexa informe de entrega de elementos del contrato 135241

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
ST	CESAR JULIO ROMERO AVENDAÑO	DEAMA GUTIC	Jefe grupo de la TECN DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DEAMA	
PT	LUIS DAVID BARRERA RODRIGUEZ	DEAMA GUTIC	ALMACENISTA	
PT	LUIS DAVID BARRERA RODRIGUEZ	DEAMA GUTIC	Administrador Seguridad de la información	



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES  
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material  
5003539791-2024  
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Departamento Policia Amazonas	NIT 800140601-9	CODIGO PAMA	ALMACEN	FECHA 13.12.2024	CIUDAD Leticia
PROVEEDOR TECNOPROCESOS S.A.S - EN REORG	NIT 0900273006	CODIGO	No. PEDIDO 4200357326	DESTINO	

TRAZABILIDAD: FACTURA DE VENTA / MYTC-401 / O/C No. 135241 / COMPUTADOR HP All-IN-ONE 22-DD1518LA

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1344897		COMPUTADOR HP All							
	1,00	C/U		7.138.000,00				7.138.000,00	
1344897		COMPUTADOR HP All							
	1,00	C/U		7.138.000,00				7.138.000,00	
1344897		COMPUTADOR HP All							
	1,00	C/U		7.138.000,00				7.138.000,00	
1344897		COMPUTADOR HP All							
	1,00	C/U		7.138.000,00				7.138.000,00	
1344897		COMPUTADOR HP All							
	1,00	C/U		7.138.000,00				7.138.000,00	
1344897		COMPUTADOR HP All							
	1,00	C/U		7.138.000,00				7.138.000,00	
1344897		COMPUTADOR HP All							
	1,00	C/U		7.138.000,00				7.138.000,00	

TOTALES

49.966.000,00

MONTO: CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI:  
ALMACENISTA  
POST-FIRMA

ENTREGUE  
POST-FIRMA  
orden de compra 135241

Vo.Bo.  
CDTE ALMACENES  
POST-FIRMA

Vo.Bo.  
ORDENES DE GASTO ACTUAL  
POST-FIRMA

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	SALIDA DE BIENES	
	DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS	
	CODIGO SOCIEDAD: 7027	
	NIT: 800140601-9	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD : LETICIA	FECHA CONTAB: 17.12.2024	FECHA DOCUM SOP. : 17.12.2024
ALMACEN QUE EFECTUA LA SALIDA : PN2707	HORA : 18:48:54	
DESCRIPCION ALMACEN : 7027 Telemática DEAMA	CONCEPTO DE LA SALIDA : SALIDA AL SERVICIO PC	

ORDEN DE SUMINISTRO No. :	ACTA No.
FECHA ORDEN DE SUMINISTRO :	
DEPENDENCIA SOLICITANTE : OFICINA DE LAS TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES	UNIDAD DE DESTINO : OFICINA DE LAS TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES
NOMBRE RESPONSABLE : LUIS DAVID BARRERA RODRIGUEZ	NIT UNIDAD DESTINO : OFICINA DE LAS TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES
CEDULA DE CIUDADANIA No.: 1121214491	
INFORM.ADICIONAL : BIENES DESTINADOS A LA OFICINA DE LAS TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES DEAMA PARA DISTRIBUCION A DEPENDENCIAS.	



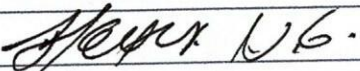

NUM.ACTIVO	No.DOCUM	DESC. ELEMENTO	No. SERIE	CAN	U.M	NUMERO INVENTARIO	COSTO HIST.	DEP. ACUM.	V.N. CONTABLE
163500007822	3000001084	COMPUTADOR		1	UN	8004070000000000004769446	7.138.000,00	0,00	7.138.000,00
163500007823	3000001085	COMPUTADOR		1	UN	8004070000000000004769447	7.138.000,00	0,00	7.138.000,00
163500007824	3000001086	COMPUTADOR		1	UN	8004070000000000004769448	7.138.000,00	0,00	7.138.000,00
163500007825	3000001087	COMPUTADOR		1	UN	8004070000000000004769449	7.138.000,00	0,00	7.138.000,00
163500007826	3000001088	COMPUTADOR		1	UN	8004070000000000004769450	7.138.000,00	0,00	7.138.000,00
163500007827	3000001089	COMPUTADOR		1	UN	8004070000000000004769451	7.138.000,00	0,00	7.138.000,00
163500007828	3000001090	COMPUTADOR		1	UN	8004070000000000004769452	7.138.000,00	0,00	7.138.000,00
<b>TOTAL</b>				<b>7</b>			<b>49.966.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>49.966.000,00</b>

IMPUTACION CONTABLE

COD CONTABLE	NOMBRE CUENTA	DEBITO	CREDITO
1635040020	Equipos y Materiales de Computación	0,00	49.966.000,00
1670020010	Equipo de Computación	49.966.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>49.966.000,00</b>	<b>49.966.000,00</b>

VALORIZACIONES Y PROVISIONES

NUMERO ACTIVO	DESCRIPCION DEL ACTIVO	VALORIZACION	PROVISION
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

ALMACENISTA		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
PT. LUIS DAVID BARRERA RODRIGUEZ C.C 1121214491		ST. CESAR JULIO ROMERO AVENDAÑO C.C 1083567058 
JEFE ADMINISTRATIVO		ORDENADOR DEL GASTO
CT. HECTOR ENRIQUE NIGRINIS GARCIA C.C 4981075		CR. MANUEL ALEXANDER MONTAÑA GROSSO C.C 74181592 



Orden de pago Presupuestal de gastos  
Comprobante

Usuario Solicitante: MHLquinte  
 Unidad ó Subunidad: 16-01-01-D5  
 Ejecutora Solicitante: LADYS LAVERNEN QUINTERO GONZALEZ  
 DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS  
 Fecha y Hora Sistema: 2025-01-22-4:28 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL							
Número:	6713425	Fecha Registro:	2025-01-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-01-D5 DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS		
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	1325	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2025-01-22	Código de Referencia:	04500053500006713425		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	49.966.000,00	Valor Deducciones:	1.748.810,00		Valor Neto:	48.217.190,00	Saldo x Pagar:
							0,00
							0,00

VALORES PAGADOS							
TRM Pago		Valor Bruto	49.966.000,00	Valor Deducciones	1.748.810,00	Valor Neto	48.217.190,00
						Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS						
Números					No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00	
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00	

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO			
Identificación:	900273006	Razón Social:	TECNO PROCESOS S A S - EN REORGANIZACION
		Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA			
Número:	262812464	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE
		Tipo:	Ahorro
		Estado:	Activa

TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE	
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPNT	Número:	UBLIG 1325 TURNO SRVA 135 24	Fecha:
		Tipo:	Obligación Presupuestal
			2025-01-10

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
D5 DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS / A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA												
	Nación	10	CSF	49.966.000,00	0,00	49.966.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	1.249.150,00	1.249.150,00	
2-03-18-01	PRO-UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	899999336	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,000 %	499.660,00	499.660,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
D5 - DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-01-31	49.966.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA  
DEAMA DEPTO. P. AMAZONAS  
NIT: 800140601-9

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO  
No. 1500000012

<b>ACREEDOR</b> TECNOPROCOSOS S.A.S - EN REORGANIZA Nit/CC : 900273006 Telefax : Telefono : 7032703 Dirección : CLL 18A 62 84	<b>RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO</b> TECNOPROCOSOS S.A.S - EN REORGANIZA Nit/CC : 900273006 Telefax : Telefono : 7032703 Dirección : CLL 18A 62 84	FECHA DE PAGO: 19.01.2025 CIUDAD: BOGOTA CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen. PAGO POR CHEQUE: ID. CUENTA: CUENTA BANCARIA:
--	---	---

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OBLIG.1325	GASTOS GEN	5100000008	48,217,190.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48,217,190.00
<b>TOTALES</b>			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48,217,190.00

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	RESUMEN CONTABLE		Valores		
				Nit.	C.costo	Debe	Haber	
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.				0.00	48,217,190.00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	900273006			48,217,190.00	0.00

TOTALES 48,217,190.00 48,217,190.00

SON: CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OBLIG.1325 TURNO 09 RVA/ TURNO 135 O.C.135241

SI LADYS QUINTERO GONZALEZ  
Tesorero / Pagador

Beneficiario